

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Junio 1923

Año I—Núm. 46

Apartado de Correos, núm. 29

Sábado, 2 de Junio de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DE ACTUALIDAD

Gobernando a ciegas

Quien tuviere las condiciones adecuadas para ser gobernante y reputase conveniente cambiar el régimen que en Marruecos veníamos practicando desde hace muchos años, advertiría que una mudanza radical y violenta, había de producir trastornos graves, que traerían el fracaso de la reforma. Sería de obligada prudencia promover un período de preparación para dar fácil entrada al nuevo régimen; estimar con acierto el momento mejor y más en razón para recibir la novedad; desenvolver la reforma nuevamente y sin estridencias; prevenirse, en fin, para no perder con el cambio lo ya conquistado, que esto sería malbaratar el sacrificio hecho hasta entonces y ponernos en riesgo de perderlo todo. El ciudadano español que está empujando estas cuartillas no esperó a ver lo que está pasando en Marruecos para exponer estas reflexiones. Seis meses antes de venir al poder este Gobierno, que tan imprudentemente ha promovido el cambio de régimen, escribíamos esto que fué puesto en letra de imprenta:

«...Y con la misma ligereza que todo fué establecido se habla ahora, reputándolo remedio heroico, del nombramiento de un comisario civil. En un principio, de haber procedido conscientemente, se habría organizado la acción militar, que es ineludible, orientándola principalmente a facilitar la ejecución de un buen programa de gestión civilizadora, y entonces cabía un Alto Comisario civil; pero, por el momento, quien sepa apreciar todo el pasado de nuestra gestión y estime justamente la realidad actual, habrá de convenir en que la mudanza ahora es inconveniente y perjudicial, exponiéndonos a muy graves peligros, además de que con ellas daríamos al traste con la labor pacificadora realizada por el Alto Comisario; pues el moro, muy simpático, dada su psicología, lo personaliza todo; esterilizaríamos no pocos sacrificios; renunciaríamos a una utilidad vista, tangible, que se puede señalar con determinación de nombres y lugares; no podríamos alcanzar todo el provecho que de la guerra actual tenemos derecho a conseguir y a exigir; y con la brusca mudanza en el momento más inoportuno, derrocharíamos el caudal de experiencia y de saber, que a poco que levantemos el corazón sobre las propias pasiones, hemos de atribuir al general Berenguer, quien hubo de adquirirlo durante su trato continuo con la realidad africana, y no es éste un valor endosable a quien desde España se traslade a África a ejercer aquel alto cargo, desprovisto de arcos militares y envuelto en severa levita. Hemos de desear que la autoridad superior en nuestra zona de protectorado encarne en una naturaleza civil y ese debe ser nuestro designio; pero ha de ser para el cambio de régimen, que el mero nombramiento no modifica y que es menester ir preparando previamente. Este es el trabajo que incumbe a los Gobiernos; y si porque es complejo, delicado y difícil lo eliminan, publicando improvisadamente el nombra-

miento, quien tome a su cargo el empeño muy pronto ha de ver que le falta aire para respirar, que no tiene tierra en que pisar, que no le es posible liquidar favorablemente el inmenso sacrificio que ahora estamos realizando, y que la realidad tiende a agravarse. Hemos establecido el protectorado irreflexivamente y por improvisación, y si también improvisadamente vamos a proceder ahora, caeremos en mayores desastres que han de ser definitivos»...

Así decía en junio de 1922 el empujador de estas cuartillas, inspirado por lo mucho que había tenido ocasión de ver y de observar atentamente. Pero el Gobierno que, por las trazas, no conocía la situación que entonces teníamos en Marruecos, ni ha querido molestarse en ir a estudiarla directamente, procedió a ciegas y fué al cambio de régimen en el más inoportuno momento, precipitadamente, atropelladamente, desorganizándolo todo y creando una realidad grave y peligrosa, que está dando caracteres de profecía a aquellas nuestras discretas prevenciones y modestas advertencias. Con unos meses no más de practicar el nuevo sistema, ha puesto nuestra autoridad moral por debajo de las babuchas de los moros, ha humillado al ejército levantando el ánimo de Abd-el-Krim, que a diario nos hostiliza y cree seguro su sultanato del Rif; ha esterilizado la obra inmensa y admirable que hablamos realiza en Yebala; y haciendo descender al caudillo rebelde Ahmed Raisuni de la montaña en que las tropas españolas le tenían vencido y acorralado, lo situó en su palacio de Tazarut con una corte de bajás y de Caidés, que son las autoridades indígenas de las Cábilas, puestas a las órdenes de aquél Cherif; ha convertido en insoluble el problema del Rif; ha desbaratado, en fin, los resultados de tantos y tan grandes sacrificios que hemos realizado, y está que no sabe que hacer, rodeado de los peligros que creó y sin aire para respirar ni tierra en que pisar...

Nosotros que somos, en principio, opositos resueltamente a promover avances militares que ocasionan la guerra con los indígenas, y muy prolijamente explicamos las razones en aquel escrito, no podíamos hacer tabla rasa de la situación de las cosas en junio de 1922, que había que completar con lo poco que faltaba para hacer efectivas todas las ventajas conseguidas, seguros de llegar muy pronto a ponernos en condiciones de alcanzar la solución definitiva del problema. No se ha procedido así; se hizo tabla rasa de todo, y a la vista de lo que esta sucediendo, lamentaremos siempre, siempre, con plena convicción, que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se halla interpuesto entre el general don Dámaso Berenguer y Marruecos. Y con nosotros van siendo cada día más los que lo lamentan, y será toda España, así que la verdad vaya haciendo su camino hacia la justicia. ALL-BEY.

Este permiso se hace por cinco años, debiendo satisfacer 1.300 pesetas cada año y con derecho a ocuparlo por quince días.

El arriendo de los arbitrios

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la moción del Sr. González Argüelles, pidiendo el arriendo de los arbitrios, o en otro caso, reorganizar el servicio de recaudación nombrando un Administrador general.

El dictamen rechaza la moción por entender que lo que se impone es pensar en la construcción del Matadero, único medio para evitar los fraudes que actualmente se vienen cometiendo.

El señor González Argüelles, defendiendo la moción diciendo que tal como se hace la recaudación de los arbitrios, el Ayuntamiento pierde muchos miles de pesetas.

Cita los ingresos que hacen los Ayuntamientos de Gijón, Avilés y Mieres, donde a pesar de ser poblaciones de menos importancia que Oviedo se hace una recaudación bastante mayor.

Dice que en su moción se establecen dos fórmulas: una para el arriendo y otra para la reorganización a base de un Administrador general.

Le contesta el señor Fernández Alonso.

Comienza recordando su larga campaña en favor de la construcción del Matadero único con lo cual se evitaría ese enorme fraude. La existencia de 24 mataderos rurales imposibilita toda fiscalización.

Cita fechas de acuerdos tomados por el Ayuntamiento rechazando esa proposición por impopular, ya que los economistas rechazan todo sistema de arrendamiento.

Recuerda los escándalos acaecidos cuando existía el sistema de los consumos.

Combate luego la pretensión del Administrador general, porque sería mermar las atribuciones de las Comisiones prestando la soberanía del Ayuntamiento.

Vuelve a hablar el Sr. González Argüelles para decir que en otra época el Sr. Fernández Alonso, era partidario del arriendo como lo prueba una moción que firmó con D. Teodomiro Menéndez y el Sr. Builla.

Rechaza el calificativo de impopular del sistema de arriendo por entender que Ayuntamientos democráticos lo tienen establecido.

Vuelve a comparar la recaudación de otros Ayuntamientos con respecto a este y dice que cumple con su deber pidiendo que aquí como única solución se arrienden los arbitrios.

Habla nuevamente el Sr. Fernán-

dez Alonso, explica lo que significaba aquella moción que firmó con el Sr. Menéndez y que era un simulacro de arriendo, que no se atrevió a abordar un antiguo y competente Administrador de Consumos.

Rechaza las cifras comparativas que trae el Sr. Argüelles como ingresos de otros Ayuntamientos, calificándolas de fantásticas.

El Sr. Laspra, dice que hace mucho tiempo que viene oyendo hablar de que la recaudación de arbitrios de nuestro Ayuntamiento es un desastre y quiere acabar con esas censuras adoptando otro sistema de recaudación.

D. Fernando Martínez, dice que este problema que presenta hoy el señor González Argüelles, no es nuevo, puesto que ya se planteó en los anteriores Ayuntamientos a que él perteneció, lo mismo que la cuestión de construcción de un Matadero Municipal, sin acabar con las desigualdades existentes que son causa de grandes fraudes.

Después de intervenir varios señores concejales, el Sr. González Argüelles presenta una enmienda para que se vote en dos veces la moción por él presentada: una votación para el arriendo y otra para el nombramiento del Administrador general.

En sus dos partes es rechazada la moción del señor González Argüelles por mayoría de votos.

Se da cuenta de una moción de la comisión Interior sobre reforma del salón de sesiones.

La comisión propone el decorado del salón y la construcción de sillones y pupitres para los señores concejales.

Pasa al arquitecto para que haga el presupuesto.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Valdés Solís se queja de que el maestro de Perlavía no acude a clase.

Pide también el arreglo de la carretera del Vasco.

El señor Iglesias Eguren se levanta para apoyar lo dicho por el señor Valdés Solís y pide que todos los concejales se unan a esta protesta, pues es de justicia.

Debe elevarse una queja al señor inspector de primera enseñanza, pues el Ayuntamiento que subvenciona a este maestro para que pague el alquiler de una casa y le proporcione local-escuela, tiene derecho a que se tenga con él el mejor comportamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El señor alcalde anuncia después a todos los señores concejales que los coros «Cántigas da Terra» llegarán hoy en el correo y que deben acudir a la estación a saludarles.

LA LOTERIA

Un cuarto premio en Oviedo

(POR TELEFONO)

Madrid.—Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy, primero de junio.

Los números agraciados con los premios mayores son los que siguen:

Primer premio, de 100.000 pesetas, el número 7.306, expedido en Madrid, San Sebastián, Salamanca, Málaga y Santillana.

Segundo premio, de 60.000 pesetas, el número 25.937, en Barcelona, Madrid, Valencia y Salamanca.

Tercer premio, de 20.000 pesetas, el número 13.563, en Jerez, Madrid y Barcelona.

Cuarto premio, de 15.000 pesetas, el número 20.331, en OVIEDO, Madrid, Barcelona y Málaga.

Con 1.500 pesetas, los números 25.834, en Barcelona; 11.434, en Badajoz, Cádiz, Brea, Valencia y Linares; 20.200, en Madrid y Salamanca; 15.034, en Cartagena, Madrid, Zaragoza y Cádiz; 11.802, en Algeciras, Madrid, Llobregat, Valencia y Barcelona; 24.181, en Valladolid, Almería, Málaga, Barcelona y Granada; 34.090, en Madrid; 20.062, en Orense; Las Palmas, León, Sevilla y Bilbao; 23.654, en Madrid, Barcelona, Murcia y Jerez; 22.836, en Barcelona, Bilbao, Madrid, y Sevilla, 19.946, en Barcelona, Vera, Coruña, Sevilla Bilbao; 15.463, en Barcelona, Madrid y Bilbao; 10.740, en Alicante, Madrid, Bilbao, Granada, Valencia y Salamanca; 26.962, en Reus, Linares, Málaga, Madrid y Mur-

cia; 34.717, en San Sebastián y Coruña.

Tienen premio de 300 pesetas cada uno de los 99 números de las centenas de los agraciados con los tres mayores.

Y también les corresponde 800, 600, 560 y 500 pesetas, respectivamente, a los números anterior y posterior de los favorecidos con el primero, segundo, tercero y cuarto premios.

Los coros «Cántigas da Terra» en Oviedo

Hoy llegarán en el correo de la tarde, los coros «Cántigas da Terra».

Por la información que nuestro corresponsal de Gijón hace en otro lugar, y por el artículo extenso que el otro día publicamos, se darán cuenta los ovetenses de la importancia de estos coros.

Forman esta agrupación coral treinta y tantas personas de ambos sexos y con ellos vienen distinguidas y prestigiosas personalidades gallegas.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer acordó acudir a recibirlos esta tarde.

Nosotros, al darles la bienvenida a nuestra tierra, donde la semejanza de las canciones populares y los sentimientos del alma se identifican tan claramente que hasta se confunden en una conocida frase, les deseamos que su estancia entre nosotros les resulte gratísima.

EL MUNDO

ALMACÉN DE NOVEDADES

ULTIMAS

CREACIONES DE LA MODA

El tercer concierto de la Sinfónica

Un hombre sincero

Estamos en el primer descanso del concierto. En los pasillos, como es natural, se habla de música y de músicos. De uno de los corrillos oímos que se destaca una voz muy conocida, y sobre todo para nosotros muy interesante. Esta voz será quien hablé hoy por nosotros. No importa saber a quién pertenece esa voz. Baste saber que es la voz de un hombre sincero. Cedemos, pues, el puesto al hombre sincero. Nosotros nos limitaremos a escuchar, y cuando la ocasión surja, intervendremos o con el comentario o con la réplica.

—Nada, desengañense ustedes, Francia y solo Francia. Francia, basta para explicar toda la música europea del último tercio del siglo pasado. César Franck, es un caso extraordinario de renovación del clasicismo, del único clasicismo viable en estos tiempos. Debussy es un creador de formas nuevas y un verdadero patriarca de la moderna generación de músicos. No cabe dudarlo, debussyistas, y antidebussyistas, todos están influidos en Debussy.

El cronista nota ciertas señales de desagrado en los oyentes, pero como le interesa tanto el hombre de la voz sincera, no puede resistirse a la tentación de seguir transcribiendo.

—Se ha exagerado mucho el aspecto exterior del debussyismo, en tales términos, que se ha colocado en primer término lo que en realidad no merece tal honor. Son ciertas las conquistas armónicas conseguidas por Debussy, y ciertísimas las cualidades evocadoras y ambientadoras de la música de Debussy; pero Debussy es algo más que eso. Debussy tiene cualidades algo más hondas y complejas. Esta noche, por ejemplo, pudimos apreciar una nueva cualidad de Debussy.

Aquí nota el cronista una transición interesante en el pensamiento del hombre sincero y se ve en la necesidad de hacer capítulo aparte.

El humorismo en música

Si señores, una nueva calidad de Debussy, el humorismo. ¿Cabe el humorismo, en música, la ironía llevada al pentagrama? La Suite de Debussy, es la mejor prueba de que cabe el humorismo en música. Quisiera conocer a Arbós, para felicitarle por su valentía, al decidirse a poner esta exquisita obra del músico francés en afiles. No me pregunten ustedes por el humorismo de Debussy, para mí está al alcance de cualquier fortuna musical. La canción de cuna, la *berceuse*, era algo que pertenecía al género *dulzón*, al género de música de *caramelo*. Darnos una Canción de cuna de los elefantes, es algo genial, algo fuerte, algo finísimo en el género de ironía. Pues no digamos de un *Cake-Valk* en el que figura un tema del «Tristán» parodiado, con una gracia sin igual. A mí me dió lástima de Arbós, y me dió lástima, porque comprendí que su talento de músico ecléctico, su gran comprensión del humorismo de Debussy, no llegaba al público. Por otra parte desearía que hubiera llevado su valentía al último extremo. Yo en su lugar repito la canción de cuna, puesto que ese número no gustó. Ese es el mejor medio de educar al

público; así se viene haciendo en París cuando las cosas no cuajan de primera intención.

Un vino nuevo en odres viejos

Cuando termina la segunda parte del concierto, el cronista ha logrado hacer amistad con el hombre sincero, y sale dialogando con él en la siguiente forma:

—¿Qué le parece a V. de la sinfonía de Dvorak?

—Mire V., me parece cosa ya muy trillada.

Así que...—Con todo, desearía conocer su pensamiento.—Pues... empleando una frase algo casera, me parece un vino nuevo, depositado en odres viejos.—No veo claro el nervio de la metáfora.—Pues en lugar de vino, ponga V. ideas, temas, motivos, y en lugar de odres, formas, procedimientos de composición, y la metáfora, queda al alcance de cualquiera.—¡Ah! pues ahora lo entiendo peor. Sencillo, porque creo que la forma vieja, la forma clásica es eterna. El mismo Debussy, a quien usted tanto admira, nunca trató de romper con la forma, con la arquitectura clásica: sino con los medios de expresión, que no es precisamente lo mismo.

—De acuerdo. Pero el caso es que la forma de la Sinfonía de Dvorak, yo la llamo odre viejo, porque no tiene de tal forma, más que la figura exterior. Es una *rapsodia* bellísima, con una gran cantidad de temas *guarapuestos*, pero no *desarrollados*. ¡Muy bonita, muy bonita! Muy clara. Muy efectista. Arbós, no tuvo necesidad de hacer gran esfuerzo para imponerse con esa obra. Cómo había de hacerlo? Sabe subrayar obras de tanta sutileza como la Suite de Debussy; así pues, ¿cómo no había de hacer una obra que se masea y se digiera con tanta facilidad?...

La última digresión

Está finalizando el concierto, y advertimos que el hombre sincero se dispone a abandonar el teatro. Tenemos que hacer varios intentos para arrancarle las últimas palabras; al fin lo conseguimos.—¿Pero no le interesa a V. la juventud musical española?—Mucho. Mucho.... Pero tengo mucha prisa.—Una sola palabra. Acaba V. de oír los cuadros poéticos de Aula. Usted habrá formado su juicio.—Un juicio muy superficial. Es poco una sola audición. De todas maneras, no están mal, y casi me atrevo a decir que están bien. Pero admiro tanto a Debussy, que le veo hasta en la música de Aula.—Efectivamente, en los procedimientos orquestales.—Sí, y hasta en las ideas, pero eso no es un defecto, es una buena cualidad. ¡Ah! procure no comunicar a nadie estas ideas mías. Son... coronadas sin importancia. Si acaso comuníquelas al director de la Sinfónica. No por nada, sino porque llevó muy bien la orquesta en todo el concierto.

El cronista dió palabra formal de cumplir la voluntad del hombre sincero, y como el papel del cronista es oír y copiar, no teniendo ya que copiar, pone punto y acaba.

S. MAGDALENA

VIDA MUNICIPAL

Se rechaza una moción pidiendo el arriendo de los arbitrios

A la hora de costumbre se abrió la sesión municipal de ayer.

Preside el Sr. Gómez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Alcalde dedica un elogio a la memoria de D. José Ramón de la Escosura, ensalzando sus virtudes morales y profesionales.

Después pidió constase en el acta el sentimiento de la Corporación por su muerte.

El Sr. Estrada se une a las manifestaciones del Sr. Alcalde y anuncia que deja para mejor ocasión la idea de un homenaje al bondadoso médico.

El Sr. Laspra pide que la Corporación tenga en cuenta al conceder los beneficios de supervivencia a la viuda, los antecedentes que existen con ocasión de la muerte de otro médico de la Beneficencia.

Por unanimidad consta en el acta el sentimiento por el fallecimiento de tan benemérito facultativo.

Se entra en el orden del día.

señal Mixta de Reclutamiento al concejal D. Nicéforo Cacho.

Sobre la instalación de un toldo que solicitaba un vecino de San Lázaro, se entabla un debate porque la Comisión pide que se le impongan derechos dobles. La causa de este castigo fué el haber instalado el toldo sin obtener previamente autorización del Ayuntamiento.

El Sr. Granda defiende a este vecino diciendo que no hubo mala fé en la cuestión, sino ignorancia, puesto que este vecino se fué con la solicitud a Obras Públicas, creyendo que con esto le bastaba.

El Sr. Fernández Alonso pide benevolencia para este vecino que, a su juicio, no obró con mala intención.

El Sr. González Argüelles, de la Comisión de Policía Urbana, mantiene el dictamen.

Por último se aprueba mantener el castigo por unanimidad.

Se concede el servicio de agua a los vecinos del barrio de La Matorra (Argañosa).

Se concede a don Jesús Argüelles, la ocupación de un sitio en el Lago para instalar «La pista diabólica».

NOTICIAS TELEFONICAS

LOS CUERPOS COLEGISLADORES

Se trata ampliamente de la situación de Barcelona

Varios incidentes al discutirse las actas

SENADO

Se abre la sesión a las 3,40 de la tarde, ocupando la presidencia el marqués de PILARES.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas y se aprueban sin discusión.

Entrase en el orden del día. Se aprueba el acta de la anterior.

Sin discusión, se aprueban los dictámenes que figuraban en el orden del día, admitiendo al ejercicio del cargo a varios senadores.

El presidente de la Cámara toma juramento al Code de Romanones.

Este lo toma después a los demás senadores.

La elección de secretarios

Al ir a procederse a la elección de secretario el marqués de SANTA MARIA pide que se sustituya el procedimiento de la votación por otro que irroque menos molestias a los senadores.

El presidente de la Cámara dice que eso no es reglamentario.

El Sr. ROYA VILLANOVA propone que se elijan por aclamación.

Así se acuerda, proclamándose, con carácter definitivo, a los secretarios interinos.

Discurso de Romanones

El Conde de ROMANONES pronuncia su discurso.

Después de saludar a la Cámara ya constituida, dice que nunca ha sentido más pesadumbre que con el cargo de presidente del Senado, a pesar de su larga carrera política.

Ante la obra actual no hay sino que detenerse a reflexionar con calma y serenidad, para darse cuenta de los trabajos que hay que realizar en la vida pública y que vosotros mismos apreciéis también.

Añade que después de 50 años va a reformarse la Cámara, que tiene una honrosa historia, pues no ha sido rémora ni obstáculo a ninguna innovación. Ahora no le faltan ni independencia ni altruismo para modificar su Estatuto.

Va a cambiarse la dinámica de esta Cámara, dando paso a fuerzas que no están representadas en ella y que la evolución de la vida pública exige su aceptación.

Hay que hacer frente a una crisis, que no es solo nacional, sino internacional.

Elogia la Constitución del 76, pero insiste en que la reforma de la Cámara se impone.

Señala el ejemplo de Inglaterra, cuya Cámara de los Lores resistió las reclamaciones de la vida pública, pero luego tuvo que transigir en algo con merma de su prestigio.

Añade que la colaboración de esta Cámara la agradecen siempre los Gobiernos, porque encuentran en ella el patriotismo y el desinterés que las circunstancias demandan.

Dice que su conducta se atemperará a la de los presidentes anteriores.

Termina diciendo que aunque le falta autoridad, le confortan las palabras del Sr. Sanchez de Toca cuando dice que en esta Cámara la autoridad es afecto y mutuo respeto. (Aplausos).

Por aclamación se elige la comisión de actas e incompatibilidades.

Se hace el sorteo de secciones. Ocupa la presidencia el Sr. Pajuelo.

Terminado el sorteo, se levanta la sesión después de señalarse el orden del día para la próxima.

CONGRESO

Preside D. Melquiades ALVARO, que declara abierta la sesión a las 3,40 de la tarde.

En el banco azul, los ministros de HACIENDA y GOBERNACION.

La situación de Barcelona

Guerra del Río

El Sr. Guerra DEL RIO explica su anunciada interpelación sobre la situación de Barcelona.

Comienza diciendo que es la segunda vez que se tiene que interrumpir la discusión reglamentaria de las actas para discutir graves sucesos de la ciudad condal.

Después de las violencias registradas durante el mando del general Martínez Anido, hubo tres o cuatro meses de tranquilidad y se esperaba que continuara con la garantía de hallarse en el poder un Gobierno liberal, pero, por desgracia, han vuelto a registrarse crímenes sociales. Acaso ha querido aplicarse una terapéutica que desde luego ha fracasado.

Prevee el orador que se va a declarar el estado de guerra. La única medida eficaz para que en Barcelona desapareciera su estado bochornoso, de asesinato diario, sería el practicar una verdadera política liberal. Pero hasta ahora el Gobierno que se titula de tal no ha hecho nada en ese sentido.

El Gobierno está equivocado si cree que su única misión es cruzarse de brazos ante el estado por que atraviesa la capital de Cataluña.

Estima que un Gobierno liberal está obligado a intervenir enérgicamente frente a la arbitrariedad.

Censura la actuación de la policía.

Dice que lo que es preciso en Barcelona es que se restablezca el verdadero sentido de justicia y se exijan responsabilidades a los jueces que dejan en libertad a asesinos vulgares.

Hay que desarmar a los pistoleros de Barcelona.

Debe prohibirse la venta de armas cortas y castigar duramente a los que las lleven.

Hay que desarmar también a los somatenes.

Es preciso llegar a la legalización de los actuales Sindicatos.

Alrededor de las huelgas actuales los patronos quieren salvar sus intereses. Así se ha sacrificado al Gobernador Sr. Raventós.

Censura la actuación de la Liga regionalista y del Alcalde.

El Sr. VENTOSA interrumpe.

El Sr. Guerra DEL RIO: Tengo textos que demuestran que el Alcalde y los regionalistas afirmaban que cesarían los actuales inconvenientes en cuanto se destituyera al Gobernador.

Ventosa

Interviene el Sr. VENTOSA.

Afirma que le asombra que el Sr. Guerra del Río atribuya carácter político a la situación de Barcelona.

Añade que durante el mando del Sr. Raventós se ha batido el record de los atentados, pues hubo más de 50 muertos y un centenar de heridos.

Se ha promovido la huelga del ramo de transportes en el momento en que la exposición de muebles representaba grandes beneficios para Barcelona.

Afirma que el Sr. Raventós abdicó lo que es atributo del poder público.

Recuerda que un teniente alcalde de Barcelona habló al Gobernador de utilizar determinados carros para la limpieza, y el Gobernador le contestó que contara con el Sindicato único.

El ministro de la GOBERNACION: Esa versión ha sido desmentida por el propio señor Raventós.

El Sr. VENTOSA continúa censurando la actuación del señor Raventós.

Hablando de los delitos sociales, dice que no se evitan con el régimen que se está siguiendo, sino imponiendo severas sanciones a los que los cometan. Por eso en Barcelona hace falta realizar una acción política y de justicia.

Si ocurriera en Madrid lo que ocurre en Barcelona, el Gobierno no se mostraría tan pasivo como se muestra en estos momentos, por lo que respecta a la ciudad condal.

El duque de Almodóvar

El ministro de la GOBERNACION contesta a los señores Guerra del Río y Ventosa.

Protesta de la insinuación de que, el Gobierno no se ocupe de los asuntos de Barcelona con el mismo interés que los de otra cualquier provincia.

Coincide con los señores Guerra del Río y Ventosa en que el problema de Barcelona es de policía y de justicia, y yo añado que de ciudadanía.

Considera contraproducente para la situación de Barcelona la suspensión de garantías y el estado de guerra, pues cuando se aplican medidas restrictivas el promedio de los atentados es de cien, y restablecidas las garantías no han pasado de cuatro.

El Sr. VENTOSA: Ya podemos estar satisfechos.

El ministro de la GOBERNACION: Lo que quiero decir es que no puede emplearse como argumento que el número de crímenes que se cometen se reduciría con la suspensión de garantías.

Explica los antecedentes de la huelga de transportes y las gestiones realizadas por el delegado del ministerio del Trabajo.

Detalla las reuniones celebradas por el gobernador con patronos y obreros para solucionar el conflicto.

El Gobierno ofreció a los patronos las garantías de la fuerza pública, para la circulación de carros.

El Sr. VENTOSA: Ya sabemos lo que significan esas garantías en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION: Es que quiero poner de relieve que los patronos han abandonado al gobernador de Barcelona.

Afirma que el Gobierno no está dispuesto a suspender las garantías.

Afirma que esta noche o mañana saldrá para Barcelona una comisión del Instituto de Reformas Sociales para entender en el asunto.

Excita a los patronos a que no se dejen imbuir por los que les aconsejan que no acepten la cooperación del poder público para solucionar el conflicto si previamente no se suspenden las garantías, a lo que no está dispuesto el Gobierno.

Ventosa

El Sr. VENTOSA rectifica.

Dice que lo que hace falta es que actúe el Gobierno. Mientras tanto suena a sarcasmo que se diga que falta allí ciudadanía, pues lo primero que debe hacerse es que garantice el Gobierno el deber de ciudadanía.

El duque de Almodóvar

El ministro de la GOBERNACION declara que si el temor expresado por el señor Ventosa en orden al problema de Barcelona es porque no se declara el estado de guerra en Barcelona, tiene razón. Pero aseguro—añade—que no faltará el ejercicio completo del principio de autoridad.

Rechaza la medida indicada por el Sr. Ventosa de que se suspenda el Jurado, porque esto no dió resultado.

Pescadería MODERNA

MAGDALENA, 5

Próxima inauguración

Prieto

Interviene el diputado socialista el Sr. PRIETO.

Censura a los patronos de Barcelona.

Habla del terrorismo, que deshonra a Barcelona y a España ante el mundo civilizado.

Alude al régimen de violencia que se practicó durante el gobierno del general Martínez Anido, a quien censura.

Termina diciendo que lo que ocurre hoy en Barcelona seguirá ocurriendo mientras no se exijan responsabilidades y se apliquen las debidas sanciones.

Rectifican los Sres. Guerra DEL RIO y VENTOSA.

El primero felicita al Gobierno por no estar dispuesto a suspender las garantías.

El ministro de la GOBERNACION rectifica brevemente.

También lo hace el Sr. PRIETO, diciendo que cuando los elementos patronales de Barcelona se han convencido de que eran inútiles sus presiones cerca del Gobierno para que se declarara el estado de guerra, han esperado a coaccionar a los cónsules extranjeros para que realicen gestiones con mejores resultados.

El Sr. Guerra DEL RIO: Yo tenía noticia de que esta tarde se reunirán en Barcelona los cónsules.

El Sr. PRIETO: Pues se reúnen por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional.

La discusión de actas

Se suspende el debate.

Entrase en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades e informes del Supremo.

Al llegar a la Alcira, el señor LA CIERVA pide que se aplazase la discusión.

El presidente de la Cámara se opone.

El Sr. LA CIERVA impugna el informe, atacando al Gobierno y denunciando atropellos electorales, coacciones y suspensión de Ayuntamientos.

Censura que el Supremo haya admitido todo eso.

Los socialistas le interrumpen para hacer ver que es curioso que el Sr. La Cierva censure al Supremo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, defendiendo el informe.

El Sr. PITTALUGA habla también en favor del informe del Supremo.

Alude a las responsabilidades, dando lugar a que se promovieran incidentes.

El Sr. LA CIERVA dice al señor Pittaluga que no tiene derecho a hablar en el Parlamento.

El Sr. PITTALUGA se indigna contra esa actitud del Sr. La Cierva.

El ex ministro de la Guerra le contesta en los mismos términos, y se promueve un regular escándalo.

Los socialistas acusan de responsable al Sr. La Cierva.

El Sr. PITTALUGA califica de insidiosas ciertas palabras del señor La Cierva.

El Sr. PEDREGAL increpa al ex ministro de la Guerra y hacen lo propio los demás reformistas, promoviéndose un gran escándalo.

El presidente de la Cámara agita la campanilla para restablecer la calma.

El Sr. SENANTE impugna el informe del Supremo sobre el acta de la Guardia, por donde viene proclamado el Sr. Ocio.

Este defiende la legalidad de la elección.

Da a entender que el Sr. Senante tiene provechos particulares de ciertos servicios de las provincias vascongadas.

El Sr. SENANTE califica de indigno el proceder del Sr. Ocio.

El Sr. OCIO: El de S. S. es canallesco.

El Sr. SENANTE rechaza indignado esas palabras, añadiendo que no contesta en forma adecuada por estar más alto que el señor Ocio.

El Sr. Sánchez GUERRA: Y la Cámara más alta que los dos.

El Sr. OCIO rectifica las palabras que pronunció en un momento de ofuscación.

El presidente de la CAMARA: Esas palabras no llegaron a la Presidencia.

El Sr. OCIO dice que creyó de buena fé que el señor Senante tenía un contrato de arriendo con las diputaciones vascongadas.

Protestan el señor Senante y los conservadores, promoviéndose un incidente, al que pone término la presidencia.

Las actas de Barcelona son impugnadas por el Sr. Sarradell.

Le contesta el Sr. TRIAS.

Hay un pequeño incidente entre el Sr. Sarradell y los regionalistas.

Los socialistas piden votación nominal.

El Sr. VENTOSA pide que se vote el informe por partes.

La Presidencia accede.

Se vota primero el acta de Martínez Domingo, que se aprueba por 73 por votos contra 4.

Después la del Sr. Cambó, que se aprueba por 70 votos contra 3.

Al votarse la del Sr. Rahola, no hay número suficiente de diputados, y se levanta la sesión.

Eran las ocho de la noche.

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECÓS

Al llevarse un convoy a Tizzi-Aza, se entabla un nuevo combate

Se rechaza al enemigo.—Nuestras bajas

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente parte oficial:

Alto comisario a ministro Guerra, tres madrugada.

De Melilla me comunican lo que sigue:

Al llevar el convoy a Tizzi-Aza se entabló un duro combate con un enemigo calculado en dos mil hombres y que ocupaba los barrancos próximos al camino.

El convoy se realizó apesar del ataque, habiéndose ya replegado las tropas una vez efectuado su cometido.

Tuvimos las siguientes bajas en la oficialidad: Teniente de Regulares Antonio Alaof y alférez del Tercio Yusti, muertos. Alféreces de este último Cuerpo Carlos Luis García, José García, Esteban Salvador, Juan Pérez, y el de Regulares de Melilla Natalio Cortés, heridos.

De la clase de tropa las bajas oscilan alrededor de cien entre muertos y heridos, pertenecientes a la mayor parte de ellos al elemento indígena.

Violento combate

Melilla.—El Alto Comisario ha dicho que al llevar un convoy a Tizzi se ha entablado un violento combate con el enemigo, que era numeroso.

Al Hospital

Melilla.—Han llegado a la plaza, ingresando en el Hospital, los soldados de artillería Severiano Hermida y José Moreno; los del Tercio Manuel Salvador, Eduardo Gómez, Manuel García, Antonio Molina y cabo Tomás Muñoz.

Regulares de Melilla.—Soldado Sebastián Jimenez.

Regulares de Alhucemas.—Sargento Joaquín Yuste y cabo Antonio García.

Según comunica el comandante jefe de la posición de Benítez, sólo en unos barrancos había más de dos mil rebeldes.

El combate se libró en un extenso frente, pero el convoy llegó sin novedad a su destino.

Luego se verificó el repliegue de las tropas.

Nuestras bajas son las siguientes:

Muertos.—Teniente de la mehalla Antonio Alaof, y alférez del Tercio Justí.

Heridos.—Alféreces del Tercio José García Esteban y Salvador Marino.

Alféreces de Regulares Natalio Cortés y Juan Pérez.

El teniente Antonio Alaof perteneció durante mucho tiempo a la policía indígena y también a los regulares.

Anteayer se le había destinado a la mehalla, habiéndose incorporado en el día de ayer.

za, ingresando en el Hospital, los soldados de artillería Severiano Hermida y José Moreno; los del Tercio Manuel Salvador, Eduardo Gómez, Manuel García, Antonio Molina y cabo Tomás Muñoz.

Regulares de Melilla.—Soldado Sebastián Jimenez.

Regulares de Alhucemas.—Sargento Joaquín Yuste y cabo Antonio García.

DROGUERIAS BRAGA

Calle Central: Arguñello, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceltes, ortopedias, algodones y gases.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

MONTES

ESPECIALIDADES "GILIPROPH" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

AMORTIGUADOR HARTFORD

Indispensable para todos los Automóviles.—Evita la rotura de muelles.—Absorve los choques.—Regulariza los movimientos del muelles.

Suaviza la marcha del coche.

Se colocan estos amortiguadores a precios económicos.

OOOO

VENTA EXCLUSIVA EN ASTURIAS

Garage España-Oviedo

PEDID LOS CHOCOLATES DE LA

PRIMITIVA INDIANA

SON LOS MEJORES

CASA NATALIO

Punto de seda MARGNY lo más nuevo para vestidos.

LA ESMERALDA

Relojería Joyería

Cimadevilla, 8 — Teléf. 6-76

EXQUISITO ANIS DE LA ASTURIANA

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Del Tercio. — Soldado Manuel Barro.

Sentencia absolutoria

Melilla. — El comandante general ha firmado una sentencia absolutoria en la causa seguida contra el comandante Roberto Aguilar.

Hostilizando

Melilla. — Un grupo de rebeldes hostilizó anoche unas jaimas contiguas al campamento de Drius. Resultó gravemente herida en un muslo una mora.

Entierro

Melilla. — Con asistencia del Alto Comisario y el general Vives, se ha verificado el entierro del capitán Quiroga, teniente Junco y un cabo y cinco soldados del Tercio, muertos en el último combate.

Interesante reunión

Melilla. — En la Alta Comisaría se ha celebrado una interesante entrevista por los Sres. Silvela y generales Vives, Echagüe, Castro Girona y coronel Alfredo Coronel.

Cañón de los rebeldes

Melilla. — Los rebeldes han instalado un cañón frente a Tizzi-Aza, haciendo dos disparos sin consecuencia.

Comentarios en el Congreso

Madrid. — En el Congreso se hicieron esta tarde muchos comentarios a los sucesos de Marruecos.

El Sr. Alcalá Zamora decía que no comprendía como se daba por aprobado el pacto con el Raisuni, pues mientras el fué ministro no se habían aprobado.

Las bajas

Madrid. — En la Cámara popular se decía esta tarde que las bajas sufridas en el último combate se eleva a 200.

Comentarios de la Prensa

El periódico «La Voz» asegura que las bajas son 187.

Dice que se va a la evacuación de Tizzi-Aza para reforzar el frente. Precisamente ahora no puede irse al abandono de Tizzi-Aza porque nos batiría la jarka.

Si nos fuéramos ahora, el enemigo, reforzado, nos atacaría en Dar Drius.

Pregunta si está encendida otra vez la guerra en la zona de Melilla. También pregunta cómo van a repatriarse las tropas y cómo va a implantarse el protectorado civil.

Y termina diciendo: Buen verano se prepara para España.

«La Correspondencia de España» dice que por noticias particulares sabe que hace tres días salieron fuerzas de Tetuán para Dar Akola, a 51 kilómetros de la plaza.

Van a oponerse a un movimiento insurreccional promovido contra el Raisuni, que dispone de una fuerte jarka.

Manda las fuerzas el coronel Virgilio Cabanellas.

«Heraldo de Madrid» insiste en que el general Aizpuru está disgustado por el pacto con el Raisuni.

El Gobierno trata de convencerlo de que se trata de hechos consumados y que deben ponerse en trámite de ejecución.

Pero el general Aizpuru no parece estar dispuesto a ejecutar ese pacto.

«Ejército y Armada» publica un suelto sobre la cuestión de Marruecos, que está siendo muy comentado.

Dice lo siguiente:

— Las bajas suman ya centenas.

Tizzi-Aza no puede abandonarse.

Sépanlo las izquierdas. El abandono significaría el ser achuchados por los moros hasta meternos en Melilla.

Lo que se va a hacer, lo que se está haciendo es avanzar más allá de Tizzi-Aza hasta llegar al límite de la frontera francesa.

A esto se opuso el Sr. Alcalá Zamora de acuerdo con el general Vives y en contra de la opinión del ministro de Estado, el Sr. Silvela y Dris-er-Riffis.

Lo que se pensó hacer, está ya intentado.

Parte oficial de la noche

El comunicado oficial de la noche dice lo siguiente:

Zona occidental. — El día 30 han embarcado en Larache en el «Romeu» contingentes del reemplazo

de 1920 pertenecientes a los batallones de América y Bailén, compañía expedicionaria de la 7.ª Comandancia de Intendencia y la ambulancia expedicionaria de la octava Comandancia de Sanidad.

En todo el territorio no ha ocurrido novedad.

Zona oriental. — Fuerzas de la policía de Azip de Midar sostuvieron un tiroteo con una partida de merodeadores en las proximidades de Ain-Kert, causándoles 10 muertos y numerosos heridos.

Entre los primeros figura un próximo pariente de Burrahil. Nuestras bajas son tres muertos y diez heridos de la policía indígena.

Lo que dice D. Melquiades

Madrid. — Esta tarde, en el despacho de D. Melquiades Álvarez en el Congreso, se comentaban también las noticias recibidas de Marruecos.

Algunos diputados dijeron que los sucesos de estos días hacían aumentar el número de partida-

rios del abandono del Marruecos.

D. Melquiades replicó: — Si se quiere vivir la popularidad del momento, está bien; pero el abandono constituiría un enorme perjuicio para el país.

Los ministeriales decían que hay algo misterioso en estas reacciones de los moros, que coinciden siempre con presiones políticas y anuncios de represalias; pero estas maniobras no harán variar el criterio del Gobierno sobre Marruecos.

— En los pasillos se decía que va a tropezarse con grandes dificultades para la operación acordada en el Consejo de ministros de ayer para hacer desaparecer el saliente que constituye la posición de Tizzi-Aza.

Los inconvenientes serían los que crearían los moros con su belicosa actitud.

Otros decían que ese acuerdo no fué adoptado en firme por el Gobierno por esperar a conocer el informe del Alto Comisario.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Se firma el decreto nombrando al Sr. Barber gobernador de Barcelona

Habla el Presidente Su salud

Comenzó el Sr. García Prieto su conferencia con los periodistas, hablándoles del fuerte catarro que estos días le aquejaba.

El nuevo gobernador de Barcelona

Manifestó luego el marqués de Alhucemas que había sometido a la firma del Rey un Real Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de Barcelona había presentado el Sr. Raventós. Al mismo tiempo había también sometido a la firma Regia otro Decreto nombrando a D. Francisco Barber para sustituir al dimisionario.

Conferenciando con Romanones Dijo también el Presidente que le había visitado el señor conde de Romanones con objeto de cambiar impresiones acerca de la constitución del Senado y de las secciones del Parlamento.

En Guerra dirán... lo que digan Hablando de la cuestión de Marruecos, anunció el marqués de Alhucemas a los periodistas que en el ministerio de la Guerra facilitarían a la Prensa el parte oficial dando cuenta de un ataque al conde de Romanones.

Al parecer, el ataque fué realizado por una fuerte concentración enemiga, cuyos efectivos se calculan en unos dos mil hombres.

Añadió que por nuestra parte habían resultado dos oficiales indígenas muertos y siete heridos, ascendiendo el total de las bajas a un centenar.

El enemigo las tuvo muy numerosas.

Irá al Senado

Anunció asimismo a los representantes de la Prensa, que si por la tarde se sentía mejor, iría al Senado a presenciar la toma de posesión de la presidencia por el conde de Romanones.

En Gobernación

El señor duque de Almodóvar manifestó a los periodistas que en la conversación con el Sr. Barber, que acababa de interrumpir para recibirlos, estaba procurando convencerle a fin de que saliese esta misma tarde para Barcelona.

Despacho oficial

Hoy han estado a despachar con el Rey, el Presidente, el ministro de Fomento, el de Instrucción Pública y el de Trabajo.

Reales audiencias

El Rey tuvo hoy numerosas audiencias.

Primera guardia

Hoy hizo su primera guardia como Gentil-Hombre D. Joaquín Rover, hijo del marqués de Torroella de Montgri.

Jubilación

Se ha firmado un Decreto jubilando al catedrático de la Facul-

tad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, D. Federico Sahwoarte y Luna.

Ascenso

Igualmente se ha firmado otro Decreto concediendo honores de Jefe de Administración Civil, a D. Ignacio Olavides, del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

El Congreso de la Edificación

(POR TELEFONO)

Hoy, a las once de la mañana, volvió a reunirse el pleno del Congreso de la Edificación.

Se discutió ampliamente la ponencia de la sección octava, referente a la conveniencia de impulsar la formación de las cooperativas de edificación y la reglamentación de las mismas.

Se aprobaron todas las conclusiones de la sección cuarta, y se levantó la sesión después de aprobar también los asuntos pendientes de las anteriores.

A las cuatro se reunirá la sección encargada de dictaminar sobre el tema de las casas baratas.

Y a las siete se reunirá nuevamente el pleno del Congreso.

Almuerzo

Hoy invitó el Sr. Alcalá Zamora a almorzar a sus antiguos ayudantes y al subsecretario de Guerra, general Barrera.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Peasetas	Peasetas
Interior, 4 por 100.....	71,10	71,87
Exterior, 4 por 100.....	86,80	87,00
Atable, 4 por 100.....	—	91,50
Id. 5 por 100, ant.ª.....	95,80	95,50
Id. Id. 1917.....	—	—
O. del T. 5 por 100, 6 m.....	101,60	—
Id. Id. a dos años.....	101,90	102,10
Id. Id. a tres meses.....	—	—
Id. Id. a dos años, nvas.....	101,50	101,70
C. H. E. 4 por 100.....	85,95	—
Id. 5 por 100.....	100,00	100,00
Id. 6 por 100.....	110,00	110,00
Banco de España.....	588,00	580,00
Id. Hipotecario.....	—	255,75
Id. Hipno. Americano.....	—	103,00
Id. Español Crédito.....	150,00	150,50
Id. Español Río Plata.....	230,00	230,00
Arrendataria de Tabacos.....	—	245,00
Unión Eptila, Explosivos.....	247,00	—
Azucareras, preferentes.....	91,00	90,50
Id. ordinarias.....	39,00	—
Duro-Felguera.....	56,00	—
M. Z. A.....	364,00	365,00
Norte de España.....	364,50	—
Mplino, Alfonso XIII.....	—	220,50
CAMBIOS		
Francos.....	43,50	42,50
Libras esterlinas.....	30,43	30,40
Francos suizos.....	118,90	118,00
Id. belgas.....	37,50	36,75
Marcos.....	0,011	0,009
Dólares.....	6,58	6,57

CASA NATALIO CAMISERIA. — Especialidad en encargos a la medida.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Actas cuya anulación propone el Supremo

El suplicatorio para procesar a Berenguer ¿Dimite Primo de Rivera? — El sustituto de Orozco

Hay que reproducirlo Madrid. — En el Senado se habla que el Supremo de Guerra tendrá que reproducir la petición de suplicatorio para procesar al general Berenguer, porque han caducado todos los asuntos pendientes en las Cámaras al disolverse éstas.

Conferencia El marqués de Alhucemas ha conferenciado extensamente en el Senado con el conde de Romanones.

El sustituto de Orozco Se asegura que el general Muñoz Cobos será el sustituto de Orozco en la capitania general de Madrid.

Viaje aplazado El Sr. Barber ha aplazado hasta mañana su viaje a Barcelona.

Actas anuladas El Supremo propone la nulidad del acta por el distrito de Celanorra.

También propone la anulación del acta de Granollers. Por Lérida propone la proclamación del Sr. Duale y por Rivadabia al Sr. Estévez.

La discusión del Mensaje La discusión del Mensaje de la Corona en el Senado no comenzará hasta el viernes de la entrante semana o hasta el martes de la siguiente.

También se recordaba por algunos que antes del martes próximo se llevará al Senado la nueva petición de suplicatorio para procesar al general Berenguer.

¿Dimite Primo de Rivera?

Ha circulado el rumor de haber dimitido el capitán general de Cataluña, marqués de Estella. Pero el presidente del Consejo ha dicho que no era verdad.

Partida de ajedrez

El Duque de Alba ha recibido una comunicación de la Cámara de los Lores de Inglaterra, invitando a los senadores españoles a jugar una partida de ajedrez por telégrafo o correo.

Hasta ahora solo ha aceptado el reto el marqués de Cortina.

Un atentado

Barcelona. — Esta mañana, a primera hora, en la fábrica de ladrillo de Bovila, llamada Can Fen, situada en la barriada de Sarriá, dos desconocidos hicieron doce o catorce disparos contra el encargado Antonio Polau Torres.

Una pareja de guardias de seguridad al oír los disparos, se pararon para sorprender a los agresores.

Pero estos lograron huir, sin alcanzarlos los disparos hechos por los guardias.

Los desconocidos arrojaron las pistolas, que recogieron los civiles.

Una agresión

La Carolina. — A las tres de la tarde, cuando se encontraba en un café con varios amigos el encargado de las minas de La Carolina, fué agredido a bastonazos por el presidente del centro obrero. La agresión obedece a cuestiones sociales.

nea media enemiga. Los del Deportivo, a su vez cometieron el error de dedicarse al pase largo y por bajo, con lo cual facilitaron grandemente la defensa avilesina.

En la segunda los blanqui-azules se animaron un poco, pero sin lograr apenas salir de la ramplonería. Marcaron dos tantos: uno lo hizo Lorences recogiendo una pelota que salió del montón a la salida de un corner. El segundo lo consiguió Dámaso de un buen tiro al recoger un pase por alto de Zabala. Repito, que a mi modo de ver, el Nene estaba en offside al hacerse con el balón.

José LUIS

NOTA. — Hoy no hemos recibido la crónica de nuestro corresponsal en Sama.

Para mañana dejamos la reseña del partido Unión-Club y Unión Arenas Astur.

Por los mercados

Precios para hoy en la Pescadería Cantábrica

Merluza superior, sin hueso, 5. Idem de cola de un kilo, 4,75. Idem ídem de medio kilo, 2,25. Lengüados muy superiores, 2. Idem grandes, 1,75. Idem buenos, 1,50. Idem ración, 1,25. Besugos del pinchu, 2. Besugos terciados, 1,75. Besuguillo, 1,75. Pancha, 1,50. Písn, 2 y 2,50. Chicharrillo, 0,75. Chicharros grandes, 0,75. Sardinas de Labareque, 1 peseta docena. Cabras (pescado blanco), 1. Calamares de pizar, 0,75. Pescadilla superior, 2,50. Idem buena, 2. Salmonetes, 4. Rodaballo, 5. Langostas vivas, 4 y 5 pesetas kilo. Sígue escaseando el pescado.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros La Junta General de Accionistas de esta Sociedad en la reunión celebrada el día 27 del corriente mes, ha acordado repartir a los tenedores de acciones de la 1.ª Serie, por los beneficios del ejercicio de 1.922, contra entrega de cupón n.º 7, un dividendo activo de 3 por 100 que con el otro 3 ya dado a cuenta, hace un 6 por 100.

A las acciones de la 2.ª Serie se lea repartirá un dividendo de 1 y 1/2 por 100, parte proporcional que les corresponde en el 2.º semestre, por el desembolso hecho de 50 por 100, contra entrega de los cupones números 1 al 7 inclusive, a fin de unificar la numeración de cupones, de las acciones de la 1.ª y 2.ª Serie.

Dichos dividendos pueden hacerlos efectivos los Sres. Accionistas a partir del día 15 del próximo mes de Junio, en los puntos siguientes:

En Madrid: en las oficinas de la Sociedad, Avenida Conde Peñalver, n.º 18, 1.º y en el Banco Hispano Americano; En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio y en el Banco Herrero; y en Gijón, en el Banco de Gijón.

Madrid, 30 de Mayo de 1923. — El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Alonso y Alonso.

LA ESMERALDA

: Artículos : para regalos

Cimadevilla, 8 — Teléf. 6-76

SECCION DEPORTIVA

En Teatinos

Matando el tiempo

Si a seguir fuéramos la actuación del «Club Deportivo», con uno de esos gráficos que tan de moda están como elemento demostrativo, nos encontraríamos al fin de temporada, con que sin pretenderlo habíamos dibujado el esquema de un intrincado sistema orográfico, con sus grandes cumbres, sus medianos montes, sus pequeñas colinas, y también sus barrancos más o menos profundos.

¿A qué se deben estas altas y bajas del equipo de Teatinos?... ¿Influye en ello el tiempo reinante en el día de la lucha?... ¿Depende acaso de la calidad del enemigo que los deportistas tengan en frente?... Uno y otro tendrán probablemente su miagita de participación. Yo no me atrevo a asegurarlo y dejo las averiguaciones para quien tenga afición a resolver charadas.

Como cronista, me limitaré a consignar y juzgar lo que ví. Y lo que ví el pasado jueves en Teatinos, fué muy malo, malito de veras. Los contados aficionados que tuvimos el valor de bajar al campo no obstante la tardecita, vimos mal recompensados nuestro sacrificio. Ni avilesinos ni ovetenses hicieron nada, o casi nada digno de merecer los honores de la publicidad.

Si a una persona que nunca hubiese visto un partido de fútbol, le hubieran llevado a Teatinos y luego le instaran a definir este sport, al momento diría sin vacilar: «Una pelota saltando por el campo, y veintidos individuos corriendo sin cesar tras de ella, propinándose de vez en cuando tal cual trastazo».

He aquí, ni más ni menos, en cuatro líneas, el resumen de la tarde del jueves en Teatinos. Las fuerzas estuvieron bastante equilibradas, sobre todo en la primera tanda, en la que la falta de Mieres en el Deportivo hizo que su línea de medios se desconcertara en tal forma, que apenas si lograba hacer algo en facha. En la segunda, después de rechazar, no sin trabajo, un tenaz ataque de los avilesinos, los blanqui-azules se rehacen un poco y consiguen dominar, si bien no fué un dominio franco.

Tanto en la primera como en la segunda, el juego fué soso, sin mérito alguno, trotón por sus cuatro costados. Salvo unas cuantas cosas del Matón, otras de Zabala y Dámaso Urrutia, la actuación del portero de Avilés y la de Mieres, todo lo demás nada, nada y nada.

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla

Fruela 11-Teléf. 5-40 OVIEDO

SI QUEREIS CHOCOLATES SUPERIORES

--PEDID LOS DE

LA ESFERA

FLORENTINO FONSECA

CABRALES, 148 GIJÓN

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

DEL AMBIENTE

UN IMPORTANTE COMERCIO QUE HONRA A GIJÓN

El jueves, ha llamado poderosamente la atención del público, la espléndida exposición de un importante comercio local instalado en el número 59 de la calle Corrida. Se trata de «La Villa de París», fundado por su director-gerente don Secundino F. Santos, persona competetísima, que goza de grandes prestigios comerciales, habiendo sabido dar al mencionado comercio un impulso extraordinario, al que corresponde el público gijonés, prefiriéndolo para sus compras. En poco más de un año que lleva funcionando se hicieron grandes reformas para corresponder al favor creciente de la numerosa y distinguida clientela.

La exposición instalada en «La Villa de París», ha sido un alarde de arte que el público elogió extraordinariamente.

Al fondo del Comercio, se imitó con crepes de china, meteon y «marrocain», sedas japonesas, fantasías cri-cri y granadinas de seda, una puerta de sol que daba, durante la noche, una sensación maravillosa de realidad. Colocados con exquisito gusto había diseminados en el amplio Comercio los numerosos artículos de venta en el mencionado establecimiento.

A «La Villa de París», que funciona como Sociedad comanditaria, están incorporados valiosísimos elementos del comercio ovetense, siendo uno de los comercios más importantes de Gijón, y no tienen rival sus artículos, entre los que se destacan novedades, camisería, pañería inglesa, cañas, punto de seda, tapetes estores, arcones, peletería y géneros blancos y de color.

Todos los artículos son de las mejores procedencias constituyendo una verdadera garantía para el cliente.

Son muchos los éxitos logrados por «La Villa de París», comercio que figura a la cabeza de sus similares.

Al recoger esta nota del Comercio local, nos es grato enviar nuestra cordial felicitación a su director-gerente D. Secundino F. Santos, a sus consocios y a la dependencia que trabaja activamente por la prosperidad del negocio.

Comercios como «La Villa de París», constituyen un orgullo para Gijón, complaciéndonos mucho en exteriorizar públicamente el prestigio de que goza en la ciudad.

MARIO REY

INFORMACIÓN

Importante empréstito de la Junta de obras del Puerto.—La llegada de los soldados expedicionarios del Tarragona.—Una mujer se suicida arrojándose al paso de un tren.

Otras noticias.—Marítimas.

«Cantigas da Terra»

Ayer por la mañana estubo en la alcaldía, saludado al alcalde este notable coro coruñés, integrado por valiosísimos elementos.

El día anterior dió un concierto en el teatro Robledo, constituyendo un verdadero acontecimiento artístico.

En el salón pinoteca de los Consistoriales, y ante numerosos concejales y público el coro «Cantigas da Terra» interpretó hermosas canciones regionales, que fueron acogidas por el público con nutridos aplausos.

Fueron obsequiados por el alcalde D. Gil Fernández Barcia con pastas, licores y habanos.

El director de «El Noroeste» de La Coruña, D. Eladio Rodríguez brindó por la fraternidad de Galicia y Asturias, dando vivas a Gijón y a su alcalde, que fueron contestados unánimemente.

El Sr. Fernández Barcia dió vivas a Galicia y a España.

Los representantes del coro «Cantigas da Terra» rogaron al alcalde fuese intérprete de su gratitud por el cariñoso recibimiento que les dispensaron y por las pruebas de cordialísimo afecto de que fueron objeto.

El Sr. Fernández Barcia telegrafió al alcalde de Coruña, dándole cuenta del triunfo que obtuvo el citado coro en Gijón.

Por la tarde el citado grupo coral marchó a Avilés, donde dará un concierto.

En breve irá a Oviedo.

Noel en el Ateneo

Ayer tarde ocupó el ilustre escritor D. Eugenio Noel la tribuna del Ateneo obrero, dando una hermosa conferencia sobre los valores espirituales de la España actual.

La disertación fué brillantísima y el conferenciante fué constantemente interrumpido por el numeroso público que acudió a la conferencia.

Parece ser que Noel dará otras conferencias en la provincia.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT “MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Faabda, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

De sociedad

Ha regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo D. Rufino Menéndez, concejal de nuestro Ayuntamiento, después de recorrer varias capitales de España y visitar París. Reciba nuestro cordial y afectuoso saludo de bienvenida que hacemos extensivo a su distinguida esposa.

Los caminos de Somió

El jefe de caminos acompañado del delegado girará una visita a Somió para inspeccionar los caminos, respondiendo a una queja formulada por el concejal del distrito don Urbano León Quirós.

Las fiestas del Catecismo en Jove

El día del Corpus se celebró la primera comunión con extraordinaria festividad.

Dijo la misa el coadjutor D. Antonio Alonso, asistiendo de diácono y subdiácono D. Ricardo Palacio y don José María de Llano, la que fué dirigida con gran maestría por D. Francisco Rodríguez, de Gijón, y cantada con precisión por el bajo Sr. Canal, y las virtuosas señoritas Asunción y Cándida Laviada, Leonor Rendueles y otras, comulgando entre niños y mayores más de 790, personas, predicando un P. del Corazón de María; por la tarde, terminado el ejercicio de las flores, era de ver el gentío inmenso que se aglomeraba en aquella dilatada feligresía.

En autos, tranvías, lanchas, «Príncipe de Asturias», etc., ávidos todos de presenciar el desfile de aquella tropa infantil, portando la Virgen niña.

Banderas, cohetes, la banda «Los Incansables», el *ora pro nobis*, entonado por miles de voces, luces, devoción, armonía, el verdor de la pradera, los encantos de la primavera, el rizar de las olas, las sirenas de los buques del Musel, etc., todo — todo — deja para mí indeleble recuerdo en estos aciagos tiempos, y tengo para mí aquel proverbio «según el sacerdote así el pueblo», pues dada la constancia, prudencia y virtud del bueno de D. Carlos, que rige aquella parroquia, no podía resultar de otra manera.

Mil plácemes, como a los educados padres de tan buenos hijos, que tan espléndidamente supieron poner tan alto el buen nombre de su tierra, y a los jóvenes, que como Avelino, portaron la Imagen.

Se rifó una moneda de oro. En lo profano no se dió una mala nota.

En San Abres de los Tacones también comulgaron unas 700 almas. Se han visto cumplidos los deseos del virtuoso sacerdote Sr. Caride en el mes de Mayo.

Sea a gloria de Dios y de la parroquia.

SECCION MARITIMA

Entradas

Caranza, vacío, Bilbao. Onsala, ídem, ídem. Iturri Acorre, ídem, Mazarrón. Nanín, pinos, Ferrol.

Salidas

Gaviota, carbón, Bilbao. F. Rodríguez Sampedro, ídem, id. Antonia, ídem, ídem. Marta, ídem, ídem.

El tiempo

Durante el día de ayer lució el sol, siendo la temperatura agradable.

Los Vios (Grado)

«Abajo las tabernas!»

Con perezoza diligencia pretendo informar a los lectores de un hecho hermoso realizado por la «Compañía Infantil de Aficionados», de este pueblo, dirigidos por el competente maestro nacional don José Antonio Chico.

Pusieron en escena «La Previsión», «La Corona de Rosas» y «La Luga-reña», desempeñadas con gran acierto por Regina Suárez, Pedro Chico de Guzmán, Angel Suárez y Gumer-sindo Fernández, la primera; por Engracia Alvarez, Consuelo García y Antonio Chico de Guzmán, la segunda, y por Regina Suárez, Aurelia González, Engracia Alvarez y Covadonga Suárez, la tercera. Todos y todas recibieron muchísimos y merecidos aplausos.

¡Lástima de un buen salón para que esta *Infantil Compañía* —émula de la de Mendoza y Guerrero— pudiese continuar luciendo sus habilidades de consumados artistas, pues el local-escuela ni vale para teatro ni para escuela, ni aún para estable. Gracias a un entusiasta vecino que cedió gratis un mediano local. El escenario y la decoración también admirables.

Enhorabuena, señor maestro; os felicito vecino de Los Vios y de los pueblos limítrofes, que en la noche del 26 del corriente pasastéis, como yo, unas horas tan agradables. Así se regeneran los pueblos. Y a vosotros, niñas y niños, además de felicitaros, recibí mi cariñoso saludo, que, como tributo de admiración, os envío desde este lejano pueblo.

AMADEO AMABLE ALDEANO

Pa-seltiempo, 27 Mayo 1923.

VINOS DE TIERRA LEONESA

ANTIGUO SORIANO

HOY

MANUEL LORENZO

Cosechero Exportador (LEÓN)

Los mejores y mas puros vinos de mesa. Se sirven además de embotellados, en barricas y bocoyes. Representante en todos los pueblos importantes.

DESDE AVILES

Plaza de Practicante Municipal

Se anuncia a concurso, entre Practicantes titulados la plaza de Practicante Municipal de este concejo, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Los deberes del cargo se consignan en el pliego que obra en Secretaría, donde los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dirigidas al Ayuntamiento, acompañadas del título y demás documentos que se estime oportunos, en el término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que este anuncio aparezca en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Y publicado el anuncio de vacante en el *Boletín Oficial* de 25 del corriente, se hace saber que el plazo para presentar solicitudes terminará el 7 del corriente.

Avilés, 28 de Mayo de 1923.—El Alcalde accidental, José R. Maribona.

De sociedad

Veranea en su hermosa posesión de Trasona la distinguida señora D.^a Feliciano Alvera de Alvera, con sus hijos.

—Regresó a Vidiago (Llanes), de cuya feligresía es titular en propiedad, el culto escritor, presbítero don José F. Menéndez, a quien la Diputación provincial ha subvencionado para proseguir las interesantes investigaciones arqueológicas que viene practicando en aquella parroquia y limítrofes.

—En el rápido de ayer ha salido para la Corte el importante ganadero y distinguido amigo nuestro, D. Emilio García Pola, a quien acompañan sus hermanos.

Concurso municipal

Se saca a concurso el suministro de cien metros cúbicos de grava caliza o cuarcita para reparación de varias calles de esta villa, debiendo presentarse en el Ayuntamiento muestras y precios el día 11 de Junio próximo, a las doce, en que se verificará dicho concurso ante la Comisión municipal de Obras públicas.

EL AMIGO MANSO.

DE LA FELGUERA

Son muchos los preparativos que con motivo de las próximas fiestas de San Pedro, están llevando a cabo los simpáticos jóvenes que componen la Comisión.

Hoy podemos adelantar a los lectores el programa del Certamen del Trabajo.

Si bien en el programa se hace constar la fecha para la entrega de los trabajos el 23 de junio, posteriormente o sea con fecha de ayer, la directiva de festejos de San Pedro, acordó prorrogar por un mes más la fecha para reunirse el Jurado que ha de adjudicar los premios, ya que el tiempo fijado por la Comisión primeramente, les parece poco para obras de tanta importancia.

Sabemos extrañamente, que muchos obreros, no descansan preparando sus obras.

Esta clase de certámenes, debieran repetirse con más frecuencia; pues así se podría apreciar mejor a los buenos obreros, que muchas veces por desconocimiento de las Empresas, no se sabe lo que muchos obreros valen.

Todos sabemos, que hay obreros trabajando de peones, que están capacitados hasta para hacer un trépano de aire comprimido, pero por falta de protección mueren postergados.

El obrero que vale debe ayudarse, y que de estos es de quien las industrias y la nación puede esperar mucho.

La Comisión de festejos, sabemos que ya ha recibido de afuera algunos valiosos premios de Empresas y personas particulares que simpatizan con esta gran obra.

Ayer y hora de las cinco de la tarde, fueron conducidos al Cementerio católico de Pando, los restos de la respetable señora doña Nicanora García. (q. e. p. d.)

El acto fué imponente, figurando en la comitiva, personas de todas las clases sociales de toda la provincia, prueba de las muchas y merecidas simpatías con que contaba la finada.

Muy profundo sentimiento nos ha causado la noticia tristísima de su fallecimiento.

A sus hijas, doña Pilar, Amelia y Alicia como igualmente a las hermanas de la finada, doña Hortensia y Etelvina, les acompañamos en su justo dolor.

¡Dios la haya acogido en su santo seno!

Los barracones antiestéticos, que desde hace tiempo estaban instalados en la Avenida de nuestro parque, han sido trasladados al lado Mercado Cubierto. Ya era tiempo desapareciera de una vez, tanta porquería del centro de nuestra población.

Mayo, 30 de 1923.

DESDE TINEO

Del centenario de Campomanes

Programa y proposición

He aquí el programa que para celebrar las fiestas del segundo centenario del Conde de Campomanes, en combinación con las de San Pedro, apóstol, patrono de esta villa, ha expuesto en la reunión celebrada ayer en el salón de actos de este Ayuntamiento la comisión nombrada al efecto, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El día 28 de Junio, llegará próximamente a las doce de ese día una acreditada banda de música, dando comienzo los festejos de San Pedro, con el recorrido por dicha banda, a los acordes de airoso pasodoble, por las calles principales de esta villa, dando un concierto por la tarde en la Plaza Mayor y por la noche amenizando la gran verbena a la veneciana y eléctrica que tendrá lugar en el paseo central.

El día 29, fiesta de San Pedro, apóstol, habrá como en años anteriores la acostumbrada fiesta religiosa, música al medio día, por la tarde y noche, y la incomparable verbena, en la que se quemarán gran número de fuegos de artificio y morteros de lo mejor que se fabrica en Reus (Tarragona) lanzándose al espacio profusión de bonitos y variados monigolfiers, dando por terminadas las fiestas del que cortó la oreja a Malco con la elevación de un soberbio aerostático que llegará hasta el sitio que ocupa en el cielo, sin aviso de llegada, portando un pliego conteniendo la felicitación más entusiasta que le dirigen los hijos de esta villa, por ser su patrono y por la celebración de su fiesta onomástica. También habrá bailes populares y de reunión.

El día 30 darán comienzo los festejos para celebrar el segundo centenario del nacimiento de Campomanes. El alborar de este día será anunciado con el estampido de gruesos palenques y alegre toque de diatona por la banda, de doce a una habrá concierto musical en la Plaza Mayor; a las cuatro de la tarde concurso de bailes regionales, y por la noche velada literario-musical, con presentación de cuadros plásticos alegóricos.

El día 1.º de Julio, fecha memorable para este concejo por el natalicio de tan preclaro hijo, como lo fué el pastorcillo de Sorriba e ilustre Conde de Campomanes, se dedicará en la iglesia de esta villa una misa solemne en sufragio de su alma, y acto seguido la apertura de una nueva avenida, que en lo sucesivo llevará el nombre de Conde de Campomanes; procesión cívica compuesta de todos los niños de las escuelas de esta villa, en las que se colocarán placas para perpetuar su memoria. Por la tarde gran jira a Sorriba, pueblo donde nació Campomanes, y por la noche última verbena.

Para los actos del centenario sabemos se están haciendo activas gestiones para que asista, entre otros, el ilustre cronista de Asturias, nuestro muy querido compatriota el ex-rector de nuestra universidad y senador por ese primer centro docente don Fermín Canella.

Creemos que el programa que hoy damos a conocer se ampliará.

Y para terminar ahí va nuestra proposición, puesto que así lo inquirió de los asistentes a la reunión, la comisión, después de su nombramiento, cosa que la enaltece en grado sumo.

Nosotros estamos conformes con la opinión del ilustre notario de esta villa don Liborio Rico, referente de que se erija al Conde un busto en nuestra Plaza Mayor y la creación en Sorribas de una casa-escuela modelo, para lo cual proponemos a los comisionados y principalmente al Ayuntamiento, lo siguiente:

Ya que la premura de tiempo, por un lado, y la carencia de fondos por otro, no permite que en esa fecha (primero de Julio) se pueda inaugurar, por lo menos el busto de Campomanes, deseo unánime de todo el concejo, y en esto de que interpretamos sus deseos, creemos estar seguros, hágase por lo menos la ceremonia de la colocación de la primera piedra que ha de servir de base al busto y hágase acto seguido una suscripción para que coopere todo el concejo, allegando así los fondos suficientes para cubrir los gastos que origine; comisionése a todos los alcaldes de barrio u a otras personas para la recaudación de fondos en sus respectivas parroquias y, una vez visto el resultado de la suscripción si esta no llegara a cubrir los gastos presupuestados, acúdense a la Diputación y a todos los Ayuntamientos de Asturias para que

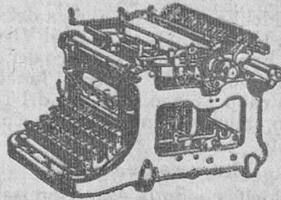
ayuden con su óbolo, poca cosa a obra tan magna.

Ponemos en conocimiento de nuestros queridísimos y distinguidos lectores que el Ayuntamiento encabeza la suscripción pro-centenario de Campomanes con la cantidad de 2.500 pesetas y que lo suscripto en el día de ayer fué de 1.160 pesetas.

En nuestra próxima correspondencia publicaremos el nombre de los donantes y las pesetas que cada uno se comprometió a pagar.

Tineo, 28-5-23.

M. R. N.



Venta y cambio de toda clase de MAQUINAS DE ESCRIBIR nuevas y de ocasión; arreglo, limpieza y toda clase de accesorios. Precios sin competencia

“ASPRÁ”

Arzobispo Guisasaola, 35
Teléfono, 121—OVIEDO

Café Restaurant

Plaza deiego, 6.—Teléfono 439

Menestra del tiempo.
Pollo asado.
Ternera a la jardinera.
Salmón con mayonesa.
Langosta a la catalana y vi-nagreta.
Anguilas con guisantes.
Pastel de anguila.
Cocina casera y servicio a la carta.

Garage Blanco

CITROEN

0000

Garage Blanco

DELAHAYE

0000

Garage Blanco

Talleres eléctrico-mecánicos

0000

Garage Blanco

NIQUELADO

0000

Garage Blanco

ACCESORIOS

0000

Garage Blanco

ALQUILERES

0000

Garage Blanco

TUDO DE TODO

0000

Garage Blanco

SERVICIO PERMANENTE

0000

Garage Blanco

Teléfono, 8-15—OVIEDO

AUTOMÓVILES DE LINEA

“La Mantiguera de Oviedo.”—ARIAS

SERVICIO MES DE MAYO

Días pares: Oviedo, Cangas, Navia-Oviedo.

Días impares: Oviedo, Navia, Cangas-Oviedo.

Se expiden billetes directos de Cangas a Luarca y viceversa.

Administración en Oviedo: Hotel Comercio, Argüelles, 2.

ALPARGATAS MARCA

“ETERNA”

Con suela de cáñamo y esmeradísima confección a mano. Nada de cerco ni cosido a máquina.

LA MEJOR ALPARGATA DEL MUNDO

Para vestir—Para campo—Para sport

Arturo Fernández Aparicio

CARAVACA (Murcia)

AUTOMÓVIL STAR

ELEGANTE, DE POCO CONSUMO Y PRECIO REDUCIDO

Turismo cinco asientos, completamente equipado 5.475 pts.

Agente general para Asturias: TOMÁS BUYLLA

URIA, 44

TELÉFONO 1309

OVIEDO

De la vida ovetense

Alumnas distinguidas
Con la honrosa calificación de Sobresaliente en las asignaturas de Química, Agricultura, Ética y Rudimentos de Derecho, y Notable en la de Historia Natural, ha terminado los estudios del Bachillerato en el Instituto General y Técnico de esta capital, la alumna del mismo Srta. María del Pilar Echevarría y Lavandera, que también obtuvo la nota de Sobresaliente en la clase de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios. Felicitamos a tan aplicada estudiante, a quien deseamos termine con igual brillantez la carrera universitaria, que empezará en el próximo Curso, felicitación que hacemos extensiva a su padre, nuestro amigo D. Alfredo Echevarría, comerciante de esta plaza.
-La Srta. Rosario Noriega acaba de terminar los estudios del segundo curso del Magisterio realizando brillantes ejercicios, por los que obtuvo ocho sobresalientes con Matrícula de Honor, por lo que está obteniendo entusiastas enhorabuena.
En los exámenes celebrados en la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, obtuvo la calificación de notable la alumna del segundo año de solfeo, la niña Leonides Iglesias Fernández, hija de estimado amigo nuestro.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros - Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

Cheques al pago

Señalamientos para hoy. Sr. Depositario Pagador; D. Maximiliano Arbolea; D. Ricardo G. Nogales; D. Cayetano Pérez; D. Antonio de Maqua; D. Teófilo Zorita; don Dámaso Sanz; D. Daniel Álvarez; D. Victoriano Argüelles; D. Julio Fernández; D. Pedro S. del Río; D. Ramón Miravalles; D. Victor Covián; D. José R. Carrizo; D. Aquilino Criado; D. Elena S. Tamargo; D. Valentín Piñole; D. Federico Motta; don Elías Bravo; D. Antonio Sierra; don Jesús Legendre; D. Remigio Terol.

Sociedad General de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana»

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Junio próximo, a las doce, en el domicilio social de la calle de Jovellanos (Oviedo), para someter a su aprobación la Memoria, Balance y Cuentas del pasado ejercicio de 1922, cuyas Cuentas, con sus justificantes, estarán de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad, de diez a trece y de las diez y seis a las diez y ocho, todos los días laborables anteriores al de la Junta, para que puedan ser examinadas por los Sres. Accionistas.
Para ejercer el derecho de asistencia es necesario ser Accionista y depositar en la Caja de la Sociedad un mínimo de diez acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en el Banco de España o Sucursales, o en alguno de los Bancos del Comercio, Bilbao, Vizcaya, Asturiano, Herrero o Gijón.
Este depósito de acciones o resguardos deberá hacerse en la Caja social antes del día 26 del próximo mes de Junio.
Oviedo, 30, de Mayo de 1923.
El Consejero-Secretario. - Ricardo Acebal.

Para proveer dos escuelas

Se hace saber: Que en el pueblo de Casares, parroquia de la Barca, concejo de Tineo, provincia de Oviedo, se han fundado por D. Marcos Rodríguez, una escuela de niños y otra de niñas; y habiendo de proveerse estas mediante concurso de méritos, se avisa por el presente, a fin de que los Sres. Maestros y Maestras (con Título) que deseen tomar parte en éste, presenten antes del día 30 del próximo Julio solicitud, acompañada de una nota en la que conste sus méritos durante la carrera y servicios después de ésta, indicando la parroquia o parroquias en donde hayan sido prestados estos servicios, y dirigiendo estos datos a D. José García Arias, párroco de la Barca.
La retribución anual es la de 2.500 pesetas, sin descanso.
Hay magníficos locales para la enseñanza y para los Maestros, edificadas al lado de la carretera que va de Oviedo a Cangas de Tineo.
La Barca, a 4 de Mayo de 1923. - El Inspector patronal de estos asuntos, José García Arias.
Ha reanudado su consulta médica, el especialista en enfermedades de

las vías urinarias, secretas y de la piel, Dr. Enrique G. Rico.

Pérdida
de un perro de caza Setter negro, con fuegos rojos.
Atiende por Tom.
Se gratificará a quien lo entregue en la fotografía Duarte, Pidal, 3.

FRANCISCO MARTINEZ ELOA
Procurador de los Tribunales
Estudio: Pidal, 4, 2.º, izquierda, teléfono, 8-18 - OVIEDO

SUCESOS LOCALES

Una reyerta
Anteayer, en el barrio de Santullano, cuestionaron dos sujetos, Ambos eran cojos y traviesos.
Cuestionaron y se fueron a las manos. Se trataba de una pariente.
La innober navaja hizo sus funciones, resultando ambos con buen número de heridas.
Curados en la Casa de Socorro han pasado al Hospital.
Su estado, sin ser muy grave, no deja de ofrecer cuidados.
Se llaman los heridos José Ponce, de 27 años, soltero, natural de Huelva y Antonio López, de 25 años, de Oviedo.

Por meterse a redentor
El vecino de la calle de San Bernabé, en esta capital, Belarmino Díaz, hallábase el jueves, fiesta del Corpus, en un establecimiento de las Segadas.
De pronto, promovióse discusión entre los hermanos Constantino y Severino Menéndez.
Belarmino, se metió a redentor, al objeto de pacificar; y los dos hermanos, creyéndose molestados por tal ingerencia, se fueron contra él, produciéndole con una navaja grave herida en el temporal izquierdo.
Ayer continuaba en estado de poca esperanza de vida, habiendo perdido el habla.
El Juzgado de Oviedo estuvo en el Hospital, instruyendo sumario por éste y el anterior suceso.
Los dos hermanos están detenidos.

¿Desgracia?
El jueves fué curado en la Casa de Socorro un muchachito de Pruvia (Llanera), llamado Feliciano García Duarte.
Presentaba una herida grave de arma de fuego en el hipocóndrio izquierdo.
Feliciano no pudo relatar claramente lo ocurrido, diciendo algunas personas que le acompañaban, que lo ocurrido fué que el aludido niño encontró en un matorrál, cuando apacentaba ganado, una pistola que, al parecer, dejó abandonada algún sujeto temeroso de un cacheo de la guardia civil.
Al llegar a su casa, Feliciano comenzó a jugar con el arma, disparándose esta y ocasionándole la grave herida que sufre.
Parece que los médicos no están muy conformes con la versión que se da, y que se procura averiguar si el suceso ha ocurrido tal como se cuenta o se trata de un hecho de otra índole.

Retiradas de acusación
En la Audiencia se reunieron ayer los Jurados de Cangas de Tineo y Laviana.
El primero entendió en la causa seguida a Manuel Pérez, por uso de explosivos.
Manuel, con otros amigos, dirigía a una romería, y en el camino, hizo explotar un cartucho, hiriendo a uno de sus amigos.
Terminado el examen de testigos, el Fiscal retiró la acusación.
Defendía al procesado el Abogado Sr. Vigil Revuelta.

Señalamientos para hoy
Jurado
Cangas de Tineo. - Contra Constantino Menéndez, por homicidio. Abogado, Sr. Bertrand; procurador, Sr. Izquierdo.
Juicio oral
Oviedo. - Contra Ángel Presa Fernández, por infidelidad en la custodia de presos. Abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador, Sr. Bueres.

Se necesitan oficiales y aprendizs adelantadas de modistas. Asturias, 16, 3.º

DE LA DIPUTACIÓN

Al Gobernador civil
La comisión provincial remitió al Sr. Gobernador civil, a los efectos que procedan:
Recurso interpuesto por D. Jerónimo Díaz y otros vecinos de Riocaliente contra el acuerdo del Ayuntamiento de Llanes autorizando a José Villanueva para cerrar una finca.
El de D.ª Adelina García contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aller nombrando maestra de Soto, a doña María del Carmen Zapico.
El expediente instruido a petición de D. Manuel Díaz y otros vecinos de Riocaliente (Llanes) denunciando que la Sociedad Saltos de Agua del Casaña tiene una línea de conducción de energía eléctrica en muy malas condiciones.
El id., de expropiación forzosa de fincas en Avilés con motivo de la construcción del trozo primero, Gijón a Los Cabos, del ferrocarril estratégico de Gijón a Ferrol, al que se oponen D.ª Florentina y D. Gonzalo González.
Además, se participó al Sr. Gobernador civil haberse acordado interponer recurso económico-administrativo ante la Dirección General de Propiedades e Impuestos contra las liquidaciones aprobadas por el Sr. Delegado de Hacienda de gastos de enseñanza, incluyéndole los cuatro recursos a fin de que se envíen a la Delegación de Hacienda.

Fiesta del «Corpus Christi»

Anteayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral, habiendo a las diez misa solemne, que dijo el muy ilustre señor don José Cuesta, arcipreste, asistido de los también capitulares señores Alvarez y Sánchez, oficiando de medio pontifical nuestro reverendísimo Prelado.
Actuó de presbítero asistente el Chantre señor Quintana, y de diáconos de honor los canónigos señores Coronas, Maestrescuela y Mori, y de ministros de báculo y mitra los beneficiados señores Fernández y Díaz.
Portaban los cetros los capitulares señores Flórez y Truébano y los beneficiados señores Roza y Clavo.
La capilla cantó con acompañamiento de órgano y sin orquesta la misa de Capochi.
Después de la misa salió la procesión, que fué una verdadera manifestación de fe, asistiendo el clero catedral, el parroquial, con sus cruces, estandartes y las imágenes de las patronas de las cuatro parroquias, con el clero que les está adscrito; los alumnos interinos del Seminario y representaciones de las órdenes religiosas existentes en la ciudad, los congresistas de San Estanislao y de San Luis Gonzaga, que dieron la nota simpática; los adoradores y muchos fieles, con velas encendidas.
Iba presidida la piadosa comitiva por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, llevando ocho sacerdotes la custodia; a la que daban guardia de honor cinco guardias civiles.
Cubrían la carrera los soldados de los Regimientos de Infantería e Ingenieros, que guarnecen la plaza, abriendo la marcha cinco números de la Guardia Civil de caballería, y la cerraba la banda del Regimiento del Príncipe y gran escolta de dichos Cuerpos.
Asistieron a la procesión, y a la solemnidad religiosa, numerosas comisiones civiles y militares, presididas por el Ilmo. Gobernador civil D. Pablo Novell, que llevaba a su derecha al Excmo. Gobernador militar de la provincia General Losada, y a su izquierda al Sr. D. Enrique Gómez, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, que concurrió bajo mazas, habiendo visto allí nutridas representaciones de los Cuerpos de Ingenieros, Infantería, Artillería, Sanidad, Intendencia, Guardia Civil y Carabineros, formando la del Ayuntamiento los Concejales señores D. José Laspra R. Solís, D. Antonio Alonso, D. Félix Díaz, D. Eustaquio G. Valle, D. Fernando Martínez, D. Nicéforo Cacho y D. Benito F. Fierro.
Al regreso del templo se cantó un motete al Santísimo, y hubo misa rezada que dijo el M. I. Sr. D. Rufino Truébano, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Estos actos resultaron solemnísimos, a pesar de lo desapacible del tiempo, pues por el temor a la lluvia hubo que suprimir los villancicos acostumbrados.

Aurelio M. Romero
MÉDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO
FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.
Institutz inglesa, desea colocarse con buena familia para niños. Informes: Uria, 20, 3.º, izquierda.

Música de "LA Montería"

¡Hay que ver como se acreditó en tan poco tiempo el coñac CAMPO REY de Serrano resulta un portento!
¡Hay que ver que bonita botella y su contenido!
¡Hay que ver que de la gente fina es el preferido!
Estribillo
¡Hay que ver, hay que ver, hay que ver, que bien sabe una copa encima del [café].
Creo yo, creo yo, que todo el que lo toma lo encontrará [superior].

Yo no se como existen personas que no lo han probado pues en todas las partes se vende y está acreditado.
Si yo fuera gobierno en España dictaba una ley obligando a tomar a los hombres coñac CAMPO REY.

Hay que ver como se pasa el día si por la mañana se acostumbra a tomar una copa de ANIS ASTURIANA.
Hay que ver como gusta a la gente tan rico licor pues no existe con quien compararlo por ser el mejor.
Estribillo
Hay que ver, hay que ver, hay que ver,

que paladar más bueno si lo echa usted en el té.

Creo yo, creo yo, que el ANIS ASTURIANA será siempre el mejor.

Ventajas que tienen las Suelas "Holdtite" sobre todas las demás

Las suelas de goma HOLDTITE no requieren clavos ni cosidos, y por lo tanto no destruyen los pisos de cuero de las botas, con las gomas HOLDTITE el cuero queda intacto y por lo tanto se prolonga indefinidamente la duración del calzado. Con las suelas de HOLDTITE las botas quedan libres de la humedad, así es que a pesar del tiempo húmedo, los pies se conservan secos. Existen varias clases de suelas de goma, pero las únicas perfectas son las HOLDTITE. Su colocación es tan sencilla que un niño las coloca en quince minutos.

A los quince minutos de colocadas las gomas, se pueden usar las botas sin miedo a que se despeguen.

Ni el calor ni la humedad las afecta. De venta en la Mueblería de Cortina, calle de Altamirano y en las principales zapaterías. Representante para España:

DIEGO MONTES
CIMADEVILLA, 34. - OVIEDO

Se traspasa establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, buena clientela y buen rendimiento; por tener que dejarlo su dueño, para informes en esta administración.

Manuel Martínez.-Grabador
Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce
Sellos de Caoutchouc metal y lacre
Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro
Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega
TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balnes 21 Barcelona
LA MAQUINA PREDILECTA
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficinas
Continental
Para informes dirigirse a Ignacio Pastor
Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-61 - OVIEDO

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles Marinos
Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.
RICART & PÉREZ
CONSTRUCTORES - BARCELONA
Agente exclusivo en Gijón para Asturias: Gumersindo García

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
58 años de existencia
Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos
SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 OVIEDO

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Or...

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Fábrica de Aguardientes y Licores
ESPECIALIDADES:
Ron Jhonson y Anis del Principado
Premiados en Milán con DIPLOMA, GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO
FABRICANTE: A. G. FIDALGO OVIEDO

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques - Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovlodes

EN EL "ARCO IRIS"

Verdadera especialidad en legumbres de coción finísima, especialmente: Habas de ojin, de Peón de La Granja, blanca y color, gulsantes chatos del país y franceses. - Mondadas para puré, lenteja coral y de Castilla, gulsante y habas. Garbanzo castellano verdad.

EN "LA SUIZA"

EGOS DEL MAGISTERIO

Sección administrativa

A la Dirección General se elevó el expediente de permuta entablada entre don José Crespo, maestro de Armonía (León) y don Victoriano Puentes, de Bierces (Oviedo).

A la misma Dirección General se remitieron las hojas de servicios de los siguientes maestros de la provincia que se hallan pendientes de colocación:

Serie B: relación de maestras que comienzan con doña Josefa Llano y termina con doña Josefa Fernández Rodríguez.

Grupo C: relación de maestros que comienza con don Policarpo Suero Doyal y termina con don Julián Alonso García.

Crupe C: relación de maestras que comienza con doña Cecilia Villanueva Lafuente y termina con doña María del Amparo Ganells Ripollés.

De la Inspección

La Alcaldía de Lueca informa sobre las condiciones de los locales para escuela y habitación para los maestros de Castañedo, Villanueva y Ayones.

El maestro de Los Callejos (Llanes), participa que el dueño de la

casa-habitación le notificó que tenía que desalojarla.

Participa el maestro de Piñeres, D. Jerónimo García, que tiene que salir para Madrid a fin de sufrir el examen que exigen las plazas creadas con motivo del protectorado de la zona española en Marruecos.

Se ha posesionado de su cargo el maestro de la escuela de Rellanos (Tineo) D. Pedro Pérez.

La maestra de Onís, D.ª Antonia Rodríguez, se queja del exceso de matrículas y de las niñas que a diario concurren a las clases.

La Alcaldía de Parres, comunica que en aquel distrito funcionan normalmente todas las escuelas de primera enseñanza.

La Alcaldía de Colunga dice a la Inspección que la única escuela que no funciona en el distrito es la de La Ida; y que en el de la parroquia de Luceas se están realizando obras de reparación a fin de ponerlo en condiciones de higiene y seguridad.

asistir todos los adoradores de la sección, siendo además computable para los efectos de veterano.

Comenzará la Vigilia a las diez en punto de la noche, y antes de la exposición del Santísimo Sacramento se celebrará solemne séptima promoción de veteranos.

Cofrades de Jesús de Nazareno

Mañana a las 8, tienen Misa de Comunión en la iglesia de Santo Domingo.

Novena al S. Corazón de Jesús

Continúa la solemne a las 6 y media de la tarde en las Salesas, predicando el R. P. Antonio de Santa Anna, que viene disertando elocuentemente sobre Jesucristo fundador de la Iglesia Católica.

También se hace el ejercicio de la novena después de la Misa de 8 y media.

DESDE SAMA

De sociedad

Salí para Oviedo, con objeto de pasar unos días con su familia, la distinguida y bella señorita Joaquina Rodríguez Fernández.

—Ayer se efectuó el enlace de la bella y simpática señorita de esta villa Araceli Coto González y el estimado joven de Ciaño D. Francisco Torre Zapico.

Fueron padrinos de los contrayentes D.ª Herminia Coto y D. Francisco Zapico, y bendijo la unión el coadjutor de esta parroquia señor Menéndez.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un banquete en casa de la novia.

Los recién casados salieron de viaje de luna de miel a recorrer distintas poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena, que

FÍJESE BIEN

Usted quiere tomar un buen CHOCOLATE que supere en calidad a sus similares y para conseguirlo no dude en pedir siempre el de

«LA FAMILIA»

que es sin disputa el mejor, por ser el más puro y nutritivo y de elaboración más sana y esmerada.

Usted lo probará y comprenderá la verdad de esto, siendo la marca que preferirá en adelante, pues además de su calidad superior es del paladar más agradable y exquisito.

OOOO

PIDALO EN TODAS PARTES PUES LE CONVIENE CONOCERLO

OOOO

FABRICANTE:

LÓPEZ SELA
Rosal, 16-Oviedo

Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

HORTALIZAS.—Repollitos, bacalán (penco) Holanda, quintal, Schkeinfurt, corazón de buey, Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.

COLIFLORES.—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella voluminosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío.

Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques. Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berenjenas.

FORRAJERAS.—Alfalfa de Provenza, la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia; mijo, panizo, castaños, alpiste, etc., etc.

ARBOLES.—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.

FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de a 9,50 pesetas.

De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda. Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.

Otros artículos, Mastic Lhomme Lefort para injertar, Rafia para idem y labores. Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura (Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.

Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de sembrillo y herramientas.

Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.

Pedidos al autor, Rúa, 16.—Oviedo

Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.

Lateven día semillas requiere ciencia y conciencia.

Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un libro con instrucciones de cultivo de estas plantas.

hacemos extensiva a sus apreciables familias. —Regresó de la capital de la provincia, donde estuvo una temporada, la distinguida y bella señorita Maruja Orviz.

TEATRO JOVELLANOS

Hoy sábado 2 de Junio 1923

Dos grandiosas y extraordinarias funciones de cinematógrafo a las SIETE y a las DIEZ con el siguiente programa:

1.º ESTRENO de la colosal película cómica en dos partes, interpretada por el notable actor yanqui

LARRY SEMÓN «TOMASIN»
TOMASIN QUIERE CASARSE

2.º EXITO GRANDIOSO de la sensacional serie norteamericana

El hijo de Tarzan

Estreno de los episodios 5.º y 6.º (cuatro partes) titulados:

Korak el matador
La compañera de Korak

TEATRO CAMPOAMOR

MAÑANA domingo 3 de Junio

2 grandes funciones 2

a las SIETE y a las DIEZ con un gran y selecto programa PATHE

La sublime super-producción

El Imperio del Diamante

por LEON MATHOT y LEVESQUE (D. CASTO)

Trajes bien hechos y a la medida

Con gran surtido de pañería, y por poco dinero, los encontraré únicamente en casa

NICOLÁS RODRÍGUEZ FRUOLA, 6 OVIEDO

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 13-45

¡BUENOS DIAS! ES
«LA CIBELES» LA MEJOR MARCA DE CHOCOLATE
EN ULTRAMARINOS DE LA PROVINCIA PIDASE
DESPACHO EN OVIEDO: SAN FRANCISCO, 9.—TELÉFONO 3-68

C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Junio	«MASSILIA»
30 de Julio	«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Precio del billete de tercera clase 410,30.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Junio	«BELLE ISLE»
1.º de Julio	«FORMOSE»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 515,30.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 410,30.
3.ª corriente, Ptas. 380,30.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza. Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TARDAÑA, 4 Apartado, 14.—VIGO
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos a gran velocidad
LINEA DE LA HABANA
El día 9 de Junio, saldrá del puerto del MUSSEL (Gijón), el magnífico vapor rápido, de 14.065 toneladas de desplazamiento, a dos hélices,
«DE LA SALLE»
De moderna construcción, con todo el confort moderno
Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para HABANA.
Rebajas a familias en primera y segunda clase
Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara.
En el nuevo y espléndido paquebot DE LA SALLE, todos los pasajeros de tercera clase, sin excepción, van acomodados en camarotes de cuatro y seis literas, disponiendo además de amplio comedor con mesas, salón de fumar y descanso, sin que por ello tengan que pagar sobre precio alguno.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana... Ptas. 538,10 (Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón **A. PAQUET**. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.
Representante en Avilés para los pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente D. JOSE VIESCA LÓPEZ, Nueva, 2, pral.—Teléfono 34.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS
Consultar precios antes de comprar de todo cuanto necesitéis para vuestros coches o camiones.—Grandes existencias en toda clase de piezas de recambio. Inmenso surtido en Rodamientos a Bolas.—Bombillas para faros de todos voltajes.—Metal antirficción marca TENAX.—Bronce en barras.—Tornillería.—Muelles de todas medidas.—Correas y empalmes para ventiladores.—Bujías BOSCH legítimas y CHAMPION.—Balata FERODO para frenos.—Remaches cobre.—Cadenas inglesas COWENTRY para toda clase camiones (siempre en existencia.)

Material inglés para segmentos NEUMÁTICOS MICHELIN "Cable"
con el máximo de descuento sobre la última tarifa género fresco de numeración alta.
Faros, Proyectores, Sirenas, Klasons, Pitos y Bocinas.—Magnetos y Bocinas «BOSCH»; Carburadores «ZENIT».—«FETICHOS» para todos los gustos.
BICICLETAS, MOTOCICLETAS, ACCESORIOS
Precios sin explotación
Grandes existencias
Consultar antes de comprar al **Gran Garage Laguna**
PASEO STA. CLARA OVIEDO
TELÉFONO 1292

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga.—«Guillermo Schulz», 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.
Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASACOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas. «VASTURIANA».—AVILÉS.
La correspondencia la Dirección General: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

PÓLVORA SOLA

Hoy vamos, lector, a echar el día a perros.

Pero a muy pocos perros, pues se trata de un vuelo sobre los anuncios económicos de un diario madrileño. ¡Va bolal!

«Cedo alcoba a caballero sin Echeagaray.»

¡Cuerno ¿pero es que cualquiera puede disponer del insigne muerto?

Mas acaso sea una manera delicada y económica de decir que se desea un huésped alegre, esto es, que no tenga en su existencia ningún drama, cosa harto difícil, porque ¿qué español no lleva hoy uno en el bolsillo y en el alma otro?

Mas ahora creo que hay un punto en el espacio... que media entre el sin y el Echeagaray, que es la calle donde se cede.

«Casita siete piezas cien pesetas.»

Si con eso se quiere significar que la pianista de tanda—de tanda de fóxtrotos—en la casa en cuestión no tiene más que siete piezas en su repertorio, nos parece aun carísima la casa. (¡Qué horror!)

«Habitación matrimonio caballero con sin.»

Para por... solo un instante y dime, por Dios, «en fin», de qué modo compaгинas ese con con ese sin.

«Necesito chico externo para reparto...»

(Hombre, si es para reparto, tendrá que ser interno, creo yo.)

«Edad 18 años.»

¡Ah, vamos: es para rifárselo entre unas amigas!

DE LUGONES

Una fiesta inolvidable

Desde que se hizo cargo de esta feligresía el Sr. Cura Regente, su primer cuidado fué fomentar el culto en la Casa de Dios y atraer hacia ella a los que, según se decía, vivían apartados de la observancia religiosa. Solicitó el apoyo del vecindario, y no solo las personas más salientes por su posición se ofrecieron para todo, cosa muy natural, sino que la mayor parte del pueblo se agrupó al lado de su nuevo pastor animándole y foraleciéndole.

Fruto de todo esto, fué el Mes María celebrado con gran suntuosidad ante crecido número de fieles, y sobre todo la comunión general del último día, en la que recibieron por primera vez el Pan de los ángeles cuarenta y dos niños, acompañados de sus padres; pasando de cuatrocientas cincuenta el número de personas que se acercaron a la sagrada mesa, dando con ello evidentes pruebas de la religiosidad de este vecindario, verdaderamente avido de ofrecer testimonio público de su fé.

Las señoritas que durante todo el mes coadyuvaron con gran fervor y eficacia en la labor emprendida por el párroco, cantando en los ejercicios de la tarde, en los extraordinarios de los domingos y en la misa de comunión, como las señoras maestras, que tanto se afanaron en todo, merecen los mayores plácemes. Estas mismas personas obsequiaron y sirvieron en el campo de la iglesia el desayuno de los niños, y la señorita de Tartiere obsequió a los de primera comunión con valiosas medallas de oro, que llevaban el nombre de cada niño, y la fecha, que para todos ha de ser imborrable.

Por la tarde, después de reservada Su Divina Majestad, salió por los alrededores del templo la procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Virgen del Amor Hermoso, cantán-

(¡Mire usted y por qué poco no me coge a mi en la edad!)

«Taquimecanógrafa para estenografía.»

La taquimecanógrafa que taquimecanógrafa-estenografía, es indudable que buena taquimecanógrafa-estenografiadora será...

(El volapuck debe de ser más claro que estos anuncios en castellano.)

«Necesito asistente joven para las mañanas.»

Llegaremos a un acuerdo; para las mañanas es precisamente cuando yo no la necesito.

«Urge dos mujeres de 30 a 40 años sabiendo su obligación.»

¡Toma y la de usted y la mía! Yo lo dice la copla:

¡El demonio me lleve!
—¡Dios me perdone!
—una mujer de treinta...
¿qué habrá que ignore?

«Señoras formales desean casa dos camas Alicante. Dirigirse Elvira Ramos.—Caramuel.»

Debe de haber error en el nombre de la anunciante: tratándose de Alicante será más bien Palmas que Ramos.

Estampido final.
(El mismo del otro día, que apenas ha detonado, pues ha salido hecho una lástima poética y gramaticalmente.) Debería decir así:
—Si mujer sesuda hallase
—yo me casaría.

—¿Si?
pues mira, aguarda a Diciembre, que es cuando se suda aquí.

Sección Religiosa

Santoral

Día 2.—Sábado.— Santos Eugenio, Papa; Dictino, Obispo de Astorga; Juan de Ortega y Marcelino, presbíteros; Blandina, Emiliana y Allina, mártires.

ADORACION NOCTURNA
Vigilia general del Corpus Christi
En la noche de hoy se celebrará en la Catedral Basílica la Vigilia general del Corpus Christi, la más solemne de cuantas previene el Reglamento y a la que están obligados a

dose durante el trayecto, y por todo el pueblo, la Letanía lauretana. La concurrencia a estos cultos fué verdaderamente extraordinaria, como jamás se recuerda.

Y para concluir, un detalle tiernísimo:
La niña Angela Sánchez Rodríguez, preparada para hacer ayer su primera comunión, fué sorprendida hace días por grave enfermedad; un tanto mejorada, como la visitara el señor cura con una comisión de señoritas, les manifestó su insistente deseo de recibir a Dios. A ello se accedió en el acto, y pocas horas después que sus compañeras, recibía en la cama y por viático al que es Salud y Vida.

El Señor que portaba el venerable párroco iba en lujoso automóvil rodeado por los fieles, que con velas encendidas entonaban himnos eucarísticos.

Como donde entra Dios entra la salud, confiamos piadosamente que muy pronto la recobre la enfermita, ya que con tantos y tan fervientes deseos se pide a Aquél, que todo lo puede.

N. DELA R. Después de compuesta esta crónica llega a nuestras manos la lista de las niñas que recibieron la primera comunión, La publicaremos otro día.

Sección Religiosa

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.

Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de sembrillo y herramientas.

Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)